

Cosas municipales COMENTARIOS A LA SESION

Grave pecado de inconsecuencia el practicado por el señor gestor mayor en el Cabildo extraordinario del viernes. Porque formar un propósito, concreto en una moción, adoptar una actitud al respecto, hacerla pública, y luego, llegado el momento de mantenerla firmemente, con todas sus consecuencias, votar contra sí propio, es algo tan extraño, anómalo y pintoresco, que no logramos encontrar precedentes que lo justifiquen.

Para nosotros, como, sin duda alguna, para muchos granadinos, la presencia en la presidencia del actual Ayuntamiento gubernativo del señor gestor mayor, tenía varias características singulares: eran ellas la de su entera de carácter, su carencia de compromisos en orden a intereses creados dentro de la Casa de la ciudad. Era asimismo su independencia de criterio al enjuiciar los problemas municipales, su escasa sujeción a disciplinas de partido...

Todos estos factores favorables que enmarcaban la personalidad de nuestro gestor mayor, más un tesón grande y una capacidad de trabajo extraordinaria, pensábamos nosotros que favorecerían su gestión y redundarían en beneficio de los intereses granadinos. Pero, francamente, nuestra desilusión, día en día más acrecentada al ver cómo lo excepcional de su situación en el cargo no daba el rendimiento que había derecho a esperar y exigir, ha dado lugar a pensar y a exigir, ha dado lugar a pensar y a exigir, ha dado lugar a pensar y a exigir...

ble manobra de elementos gestores tendiente a hacerle salir de la presidencia.

No es un secreto para nadie en Granada la existencia de múltiples aspirantes a presidir el Ayuntamiento gubernativo. Incluso entre los gestores del mismo partido en que oficialmente milita el gestor mayor, son varios los que suspiran por el cargo. Qué mucho, pues, que en la oposición a la propuesta del presidente de la Gestora se basaran infinitas aspiraciones de sucesión?

Pero si los móviles eran éstos y no una discrepancia de un más alto nivel, la manobra fracasó ruidosamente. Y sus promotores habrán de ir pensando en urdir y preparar otra que obtenga resultado más eficaz. Ahora, que el señor gestor mayor, para triunfar, se ha jugado en ello más, mucho más, que lo que supone y representa la presidencia de una Gestora de origen gubernativo...

X. X. X.

Peticiones al Gobierno de las pequeñas Compañías ferroviarias

Madrid 6.—Se ha celebrado una reunión de elementos directivos de las llamadas pequeñas Compañías de Ferrocarriles, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Recabar del ministro de Obras públicas que la cantidad consignada en los presupuestos del Estado para satisfacer auxilios en casos de déficit de explotación se invierta íntegramente, para lo que deben dictarse normas claras que regulen la aplicación de dicho crédito, ya que, en otro caso, varias Compañías que tienen agotadas sus tesorerías por el continuo déficit de explotación, se verían en la imposibilidad de continuar satisfaciendo los pluses del personal.

2.º Solicitar una mayor rapidez en la tramitación y despacho de los asuntos ferroviarios, y

3.º Que en la Comisión que se ha de constituir para el estudio de la solución definitiva del problema ferroviario tengan una representación genuina los pequeños ferrocarriles.

Por vía aérea marcha a los Alcázares el ministro de Marina

Barajas 6.—A las diez y veinte de la mañana, en un trimotor, salió con dirección a los Alcázares el ministro de Marina, señor Royo Villanova, acompañado de su hijo y ayudante del ministro y de su otro ayudante, señor Barro.

Hacen también el viaje con el señor Royo el inspector de Aeronáutica y otras personalidades.

El ministro fué despedido por el director general de Aeronáutica y el jefe del aeródromo.

LO DE LAS AGUAS Réplica al presidente de la Gestora

El ingeniero de Minas don Manuel de Albasco nos envía la siguiente carta:

Señor director del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA, Granada.

Muy señor mío. Le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

«Habiendo quedado ya ultimado y resuelto el asunto de las aguas potables sobre el cual he de emitir informe con fecha 11 de Junio pasado, cumplesme dejar sentado, por propio prestigio profesional, que en ninguno de sus párrafos se dice que en el plazo de 75 días de trabajo (dos meses y medio) fuese posible efectuar las obras completas de perforación y reestímulo del caudal, fundamenteando tal afirmación en la imposibilidad de realizar la obra en aquel plazo, no tan sólo por la naturaleza del terreno atravesado, sino también en el hecho de haberse dado por ello un solo frente de ataque, siendo así que dada la obra a efectuar, en buena y lógica técnica debieron adoptarse cuando menos dos frentes.

Aun cuando por razón de mi cargo no quiero entrar polémicas periodísticas de ningún género, séame, sin embargo, permitido mi más enérgica repulsa a las palabras y conceptos emitidos por el señor presidente de la Comisión gestora, por estimarlos indecisos e imprudentes.

Mil gracias y queda muy atento seguro servidor, q. e. s. m., Manuel de Albasco.

Después de una agresión ADHESIONES Y PROTESTAS

Recibimos la siguiente nota:

«Izquierda Republicana, entera del atropello y agresión inculcable de que ha sido objeto en su propio domicilio el director de EL DEFENSOR DE GRANADA y miembro destacado de nuestro partido don Constantino Ruiz Carnero, por el presidente del Comité de la Coda en nuestra ciudad, Francisco Rodríguez, hace patente su enérgica y viril protesta. Y al repugnar públicamente procedimientos políticos tales que resucitan represalias primarias y salvajes descartadas ya de nuestras costumbres políticas, exterioriza su firme propósito—de continuar este período de agresividad y violencia—de afrontar y repeler adecuadamente una y otra.

Acuerda asimismo dirigirse a los poderes legalmente constituidos en protesta enérgica por la cobarde agresión que inculca moral y personalmente al autor de la misma para registrar una coacción política, si quiera sea interinamente, y se identifica para cuanto sea menester con el correligionario agrido.

Izquierda Republicana de Granada se abrá en todo momento cumplir con su deber sea cual fuere el término a que se le lleve. El de las autoridades de la República es evitar a todo trance y por todos los medios el que las luchas de ideales se troquen y transformen en agresiones personales en domicilios privados como el que motiva esta protesta.»

Telegramas enviados:

«Ministro Gobernación.—Madrid.

Izquierda Republicana de Granada protesta enérgicamente cobarde agresión en propio domicilio sufrido por director diario republicano DEFENSOR DE GRANADA y militante destacado nuestro partido, Ruiz Carnero, por presidente Coda local, Rodríguez. Recabamos autoridades República sanción obligada y medidas eviten repetición cobarde agresión. Respetuosos saludos, Yoldi, presidente local; Palanco, presidente provincial.»

«Izquierda Republicana, Mayor, 6.—Madrid.

Nuestro correligionario, director diario republicano DEFENSOR DE GRANADA Ruiz Carnero, ha sido violentamente agredido en su propio domicilio por presidente Coda local, Rodríguez. Nos dirigimos ministro Gobernación en protesta enérgica lo sucedido. Y rogamos que autoridades partido y minoría parlamentaria apoyen nuestra protesta justísima en evitación violencias posteriores que pueden transformar luchas de ideales en pugnas primarias y salvajes.—Yoldi, presidente local; Palanco, presidente provincial.»

La Federación provincial Obrera (U. G. de I.) nos envía también una enérgica y rotunda protesta contra el atropello a nuestro Director.

Por nuestra Redacción desfilaron ayer numerosas personas de todos los matices políticos para testimoniar a nuestro Director su adhesión y su protesta.

También ha recibido el señor Ruiz Carnero muchos telegramas y cartas en el mismo sentido cordial y afectuoso.

A todos ellos envía nuestro Director desde estas columnas la expresión de su profunda gratitud.

«Izquierda Republicana, Mayor, 6.—Madrid.

Nuestro correligionario, director diario republicano DEFENSOR DE GRANADA Ruiz Carnero, ha sido violentamente agredido en su propio domicilio por presidente Coda local, Rodríguez. Nos dirigimos ministro Gobernación en protesta enérgica lo sucedido. Y rogamos que autoridades partido y minoría parlamentaria apoyen nuestra protesta justísima en evitación violencias posteriores que pueden transformar luchas de ideales en pugnas primarias y salvajes.—Yoldi, presidente local; Palanco, presidente provincial.»

La Federación provincial Obrera (U. G. de I.) nos envía también una enérgica y rotunda protesta contra el atropello a nuestro Director.

Por nuestra Redacción desfilaron ayer numerosas personas de todos los matices políticos para testimoniar a nuestro Director su adhesión y su protesta.

También ha recibido el señor Ruiz Carnero muchos telegramas y cartas en el mismo sentido cordial y afectuoso.

A todos ellos envía nuestro Director desde estas columnas la expresión de su profunda gratitud.

EN EL GOBIERNO CIVIL EL CASO DE MOTRIL. CONTRA EL JUEGO

Manifestó ayer el señor López Monis que el ministro de la Gobernación había repido de una comunicación del Congreso en la que se le anunciaba que tres diputados le interpellarían sobre el caso de Motril, que, como es sabido, se encuentra regido por un solo gestor municipal.

El ministro ha pedido a este Gobierno civil el los antecedentes del asunto y ya han sido remitidos a la superioridad.

Después habló el señor López Monis de las ordenes terminantes que había dado a la Policía para cortar con todo rigor toda clase de juegos de envite o azar, estando dispuesto a imponer fuertes sanciones a los contraventores. También dijo que había ordenado la inmediata detención de cuantas personas se dedican al conocido juego de las tres cartas.

El alcalde del Padrón, señor Villana, acompañado del secretario de aquel Ayuntamiento, señor Fernández Castany, visitó ayer al gobernador para desmentir la noticia publicada referente a que se adeude ninguna cantidad a los médicos titulares, ya que dicho Municipio está al corriente en todas sus obligaciones.

Se insolenta en la cárcel y es detenido

Pamplona 6.—Durante la comunicación del público en el leonés de la Prisión provincial, se promovió un fuerte escándalo y se insolentó con los funcionarios de servicio un individuo llamado Manuel Hualde Ordoñez, que fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

APOSTILLAS A UNA BARBARIDAD

Eduardo Blanco-Amor, autor de las cuartillas que publicamos a continuación, es uno de los valores más destacados de la nueva generación con que España cuenta en América. Escritor y poeta de altos vuelos, su pluma es disputada por los más importantes rotativos de la América española. Se encuentra en la actualidad en España, como corresponsal especial del gran diario argentino «La Nación», de Buenos Aires, y le ha traído a Granada su fina emoción de artista y el afecto con que, de antiguo, nos honra a sus amigos de esta ciudad, a la que tanto quiere y admira y a la que dedica algunas de sus más bellas páginas.

Una casualidad quiso que este nobilísimo amigo contemplase la escena de la agresión a nuestro Director. De su indignación nacieron espontáneamente estas cuartillas, que le agradecemos al compañero y al escritor en cuanto valen. Sólo una cosa le pedimos: que, a su regreso, no juzgue a España por este pequeño incidente nacido de viejos resabios provincianos, y que siga luchando como hasta ahora, con el brío, la generosidad y el talento que le caracterizan, por el bien nombre de la República española en los países de nuestra sangre y de nuestro idioma.

No es cosa de todos los días el encontrarse, al ir a visitar a un amigo y colega, con unos sujetos que salen en aquel preciso momento de agredirle en su propia casa, con la cobardía de que en estas mismas columnas se dio cuenta y cuando de los jaques todavía insultaban a la dignísima hermana de este compañero con palabras de más dura bellaquea.

Con ser esto mucho, lo inólito, lo desconcertante, no resulta tanto del hecho en sí como de enternecerse posteriormente que este sujeto que entra en un hogar ajeno acompañado de otros para golpear a un caballero e insultar a unas señoras, es un hombre mayor de edad, perteneciente al honrado gremio de los industriales, presidente de un partido político de los que se llaman cede orden y que en otro tiempo vistió uniforme de militar de España, que por haberlo llevado además de en sus hombros en su corazón y en su conciencia, gentes de mi casta y de mi sangre, sé bien a cuanto obliga: obligación que debe quedar tendida a lo largo de toda la existencia, para que el recuerdo de haberlo vestido no se quede en la plástica remembranza de un baile de trajes, como en aquel simple que decía: «Yo, en Carnaval, me disfrazé de caballero.» El uniforme tiene, pues, una suerte de vigencia retroactiva que prohíbe por siempre muchas cosas. Y una de ellas la de anunciarse en una casa particular como visitante correcto para entrar luego acorralado—lo cual excluye a priori toda sospecha de presunta acorralado—golpear al dueño de la vivienda e insultar a unas mujeres amadas.

Esto en lo que atañe al antecedente, en lo ético tan comprometedor, de que el presidente de Acción Popular de Granada haya vestido el uniforme de oficial del Ejército de España. El jefe puede quizás no equivocarse nunca; pero, por lo que se ve, los jefecillos no gozan de esta misma venturosa infalibilidad, de evidente contacto valenciano. Porque esta agresión tan poco gallarda, es, antes que otra cosa, una gran equivocación. En la calle o en el domicilio profesional del periodista, de hombre a hombre, sin guardapolvos ni guardapolvos, y sin ante que compare la ley, la ley, la ley, se requiere más peligro, puesto que Constantino Ruiz no hubiera sido sólo el que se agredió, con sus hermanas.

Pero que da este otro aspecto de la cuestión. ¿Es esta la conducta que nos proponen las gentes del honrado comercio, las que asimismo se nos llaman agentes de orden? ¿Hay que contestar las ideas con las ideas o hay que contestarlas entrando en las casas y agrediendo a sus autores? ¿Debe ser la esgrima de plumas o de plumas y garrotes? Porque si ese es el camino que las gentes de orden nos señalan a nosotros, a los subversivos, a los escatológicos, a los de la cáscara amarga, ellos, los seraficos, los de la

otra mejilla, los de la «Erum Novarum» y de la «Quadragesimo Anno», debemos recoger la enseñanza y llevarla de inmediato a nuestros métodos. Y en escala de desproporcionado accidente, tal como se nos enseñan: las ideas con la franca y a la franca con algo más expeditivo. ¿No es eso? Pues eso. Que para algo somos demagogos, antiespañoles, decimonónicos, chusma, jacobinos y gentes sin Dios ni ley. Y los que esta conducta nos proponen, son los sacerdotes de la tradición, los vestales del patriotismo, los españoles cien por cien y los que no equivocan nunca... más que en los cálculos de Metastasio.

Vivo y trabajo en un país que, por un extrema juventud, mantiene ágiles todos los resortes de su emotividad política. Y cuando alguna excepcionalísima vez, ocurrió un hecho de esta brutalidad, y de esta inelegancia, el país se extrameteo de estar. Y el caudillo, el don nadie llevado a personar por esos encartes de brasa que suele tener la política, volvió al obscuro rincón de su vulgaridad inicial, echado, en primer lugar, por el desprecio de los suyos. Porque a los que están en sitio de señor, no se les puede consentir menesteres de cochero. Las ideas se contestan con ideas y no con traluzos; y si no se dispone de ellas, se va uno de donde está impropriadamente.

Me duele el hecho, porque atañe a un compañero dignísimo; me duele por la desproporcionado entre la causa y el efecto, pero me duele más que nada en mi lírica terquedad de español, que por vivir lejos de la patria se empujó en idealizarla en la canción de un trabajo cotidiano de exaltación y de lo que ya va durante tres lustros y en crecer y hacer crecer que aquella desolación, estoparida en lo espiritual, por la que sufrió la aguda sensibilidad de los hombres de los dos siglos, que no precedieron; que aquel yermo cívico y aquella cosa barroquista, áspera y sanguinaria que era el español en los anales de la leyenda negra, habían sido tramos dolorosos de nuestro siglo político, hogaño tan esperados que hasta concebíamos, en el optimismo de nuestro futuro, la esperanza de una plenitud de nuestra vida cívica por el mundo, y más que nada para los pueblos de nuestra estirpe que aguardan de nosotros el noble magisterio y la sagaz mentoría atribuibles a nuestra madurez, que creamos libertaria.

Pero por lo visto no es así. Volviremos a las epuradas de la porras, a los balazos que, desde unos trapos de sombra homicida, encendieron rosas de muerte en los charoles del landó de Prim; nos sacaremos unos a otros por las calles; seremos de nuevo el escorpión del mundo y la voracidad de Europa, y los que vivimos en el extranjero tendremos que llevar, como una carga, el patrimonial que debiera ser como el día de nuestro nacimiento.

Y ello será así, porque lo quieren ellos, no nosotros. Nosotros quisimos canalizar la potencia revolucionaria de este pueblo agitado y hambriento durante siglos de historia, que se lee con satisfacción, dentro de un ancho campo legal. Y el mismo freno hubo para la urgente (demasiado urgente) de los impacientes—o de los videntes—fue el que puso la República, con mano que debieran de besar los que ahora la escupen, puesto que los que la salvó vida y hacienda.

Son ellos, son ellos los que evan a continuar la historia de España; los que van a bahumarse al «Pardideros» de los Austrias y Borbones para cargarse de energía futurista; los que buscan la sombra rota de los castillos desmantelados por las Comunidades para pedirles un dictado ferial. Son ellos. Habrá que decirselo al mundo.

Y por lo que respecta a este episodio tan tristemente revelador, creemos en que la ley de la República lo castigue con la sberdad y la decisión con que deben pudrirse los malos ejemplos. Mis honro con la amistad personal del actual ministro de la Gobernación y del subdirector general de Seguridad. A ellos llegará la cruzada del hecho, sin invocar ciertamente esta calidad de amigo, Conozco el templo de amos y la altísima idea que tienen de su misión. No hay que estimarlos, sino simplemente enterrarlos. Ambos han sido víctimas de este género de atropellos caquéticos, y saben cuanto duelen en el alma estos ultrajes de la barbarie desatada, que hay que detestar para siempre de nuestras prácticas políticas, si es que de verdad queremos hacer política y no cambilismo.

Me duele el hecho, porque atañe a un compañero dignísimo; me duele por la desproporcionado entre la causa y el efecto, pero me duele más que nada en mi lírica terquedad de español, que por vivir lejos de la patria se empujó en idealizarla en la canción de un trabajo cotidiano de exaltación y de lo que ya va durante tres lustros y en crecer y hacer crecer que aquella desolación, estoparida en lo espiritual, por la que sufrió la aguda sensibilidad de los hombres de los dos siglos, que no precedieron; que aquel yermo cívico y aquella cosa barroquista, áspera y sanguinaria que era el español en los anales de la leyenda negra, habían sido tramos dolorosos de nuestro siglo político, hogaño tan esperados que hasta concebíamos, en el optimismo de nuestro futuro, la esperanza de una plenitud de nuestra vida cívica por el mundo, y más que nada para los pueblos de nuestra estirpe que aguardan de nosotros el noble magisterio y la sagaz mentoría atribuibles a nuestra madurez, que creamos libertaria.

Pero por lo visto no es así. Volviremos a las epuradas de la porras, a los balazos que, desde unos trapos de sombra homicida, encendieron rosas de muerte en los charoles del landó de Prim; nos sacaremos unos a otros por las calles; seremos de nuevo el escorpión del mundo y la voracidad de Europa, y los que vivimos en el extranjero tendremos que llevar, como una carga, el patrimonial que debiera ser como el día de nuestro nacimiento.

Y ello será así, porque lo quieren ellos, no nosotros. Nosotros quisimos canalizar la potencia revolucionaria de este pueblo agitado y hambriento durante siglos de historia, que se lee con satisfacción, dentro de un ancho campo legal. Y el mismo freno hubo para la urgente (demasiado urgente) de los impacientes—o de los videntes—fue el que puso la República, con mano que debieran de besar los que ahora la escupen, puesto que los que la salvó vida y hacienda.

Son ellos, son ellos los que evan a continuar la historia de España; los que van a bahumarse al «Pardideros» de los Austrias y Borbones para cargarse de energía futurista; los que buscan la sombra rota de los castillos desmantelados por las Comunidades para pedirles un dictado ferial. Son ellos. Habrá que decirselo al mundo.

Y por lo que respecta a este episodio tan tristemente revelador, creemos en que la ley de la República lo castigue con la sberdad y la decisión con que deben pudrirse los malos ejemplos. Mis honro con la amistad personal del actual ministro de la Gobernación y del subdirector general de Seguridad. A ellos llegará la cruzada del hecho, sin invocar ciertamente esta calidad de amigo, Conozco el templo de amos y la altísima idea que tienen de su misión. No hay que estimarlos, sino simplemente enterrarlos. Ambos han sido víctimas de este género de atropellos caquéticos, y saben cuanto duelen en el alma estos ultrajes de la barbarie desatada, que hay que detestar para siempre de nuestras prácticas políticas, si es que de verdad queremos hacer política y no cambilismo.

«Izquierda Republicana, Mayor, 6.—Madrid.

Nuestro correligionario, director diario republicano DEFENSOR DE GRANADA Ruiz Carnero, ha sido violentamente agredido en su propio domicilio por presidente Coda local, Rodríguez. Nos dirigimos ministro Gobernación en protesta enérgica lo sucedido. Y rogamos que autoridades partido y minoría parlamentaria apoyen nuestra protesta justísima en evitación violencias posteriores que pueden transformar luchas de ideales en pugnas primarias y salvajes.—Yoldi, presidente local; Palanco, presidente provincial.»

La Federación provincial Obrera (U. G. de I.) nos envía también una enérgica y rotunda protesta contra el atropello a nuestro Director.

Por nuestra Redacción desfilaron ayer numerosas personas de todos los matices políticos para testimoniar a nuestro Director su adhesión y su protesta.

También ha recibido el señor Ruiz Carnero muchos telegramas y cartas en el mismo sentido cordial y afectuoso.

A todos ellos envía nuestro Director desde estas columnas la expresión de su profunda gratitud.

En una catástrofe minera en Bombay han perecido 60 obreros

Trece mil funcionarios postales alemanes destituidos por los nazis

SESENTA MUERTOS EN UNA MINA
Bombay 6.—En las minas de oro de Mysore se ha producido una explosión, a consecuencia de la cual han resultado 60 muertos y sesenta heridos.

Faltan detalles de lo ocurrido.

LAS DESTITUCIONES DE FUNCIONARIOS POR LOS NAZIS
Berlín 6.—Según anuncia el departamento postal del Reich, desde que los nazis ascendieron al Poder, han sido destituidos, aproximadamente, trece mil funcionarios, ayudantes, operadores de teléfonos y empleados en el transporte de correspondencia del servicio postal alemán, a causa de la ley Ario.

EL QUE SAQUE ORO O PLATA SERÁ FUSILADO
T.heran 6.—El Gobierno ha decretado que cualquier persona que saque oro o plata del país será fusilado.

LA MADRE DEL «REY DEL DESIERTO»
París 6.—En un avión, procedente de la Ramalita inglesa, se encontraron—dice «Le Matin»—la madre de Lawrence, el famoso «Rey del Desierto», muerto hace poco tiempo.

La señora Lawrence no figuraba en la lista de pasajeros y sólo la presencia de un cordón de Policía confirmó su llegada.

«Le Journal» recoge todos los rumores que circulan, según los cuales la escañista Shaw es en realidad el coronel Lawrence, que usó como teniente aviador y combatió su trabajo.

Perce que, llamada la señorita Shaw, se fue a salir de su camerote, a pesar de los esfuerzos de los reporteros ingleses, llegados especialmente de Londres.

Los recursos oratorios de Lerroux

Madrid 6.—«El Liberal» dice: Vaincándolo acerca del acto de mañana en Metastasio, dice:

«El estudio radical fué siempre hombre de grandes recursos oratorios. A prueba los pondrá mañana, porque en situación al comparecer ante los auto nombrados valencianos, es de lo más difícil que puede haber.»

Lo cierto es que los discípulos de Blesco Ibáñez, los republicanos por el momento, la conciencia pública que esclarece en Valencia por el autor de «La Barraca», propugnan la colaboración que preside don Alejandro Lerroux con las extremas derechas vaticanas y clericales de España.

Y esa repugnancia tiene mala soldadura en el acto anunciado para mañana.

Esta situación difícil será, tal vez lo que más sugestión haya ejercido en su ánimo para prestarse a dar un acto en Metastasio. Su audacia rayó siempre en la temeridad. Y nunca le faltó la buena estrella que se necesita para salir—como pulo—de todos los peligros.

Reservamos con impaciencia este discurso de Lerroux en Valencia.

LA FIESTA DE «EL DIA DEL NIÑO»

Se interesa a los favorecidos en el concurso de premios celebrado el día 28 del pasado Junio, se paven por el Ayuntamiento en el departamento de Beneficencia, para cobrar los mismos, todos los días laborables de once a doce de la mañana.

RETABILLO

Los chicos de la Prensa
Los amables chicos de la Prensa local, siempre que quieren colgar la pluma o escribir la molestia de tomar ésta o aquella noticia, recurren a un extraño y fúnebre estribillo, que ha producido en más de una ocasión sensibiles contratiempos.

Un reportero granadino, cuando le da descanso a su pluma, ya se sabe lo que dirá: «El País se ha muerto el arzobispo. La verdad es que todavía no hemos comprendido ni el origen, ni tampoco las relaciones que pueda tener este obito permanente, tan apócrifo como horrible, con las pequeñas alertas reporteriles. Desde luego, no entrañó al menor sentimiento de crueldad, ni puede admitirse como una cuestión de estricta clerofobia. Pero lo cierto es que sirve de magnífica contrapunto, y que, dicho el estribillo en un momento dado, ya saben los periodistas a qué atenerse. Una vez un buen curula de alcaide se acercó a un camarada para que anunciase su viaje en la sección mundana. Necesario compañero, que no las tenía todas consigo, tomó el nombre del sacerdote y le observó después con téntrica serenidad:

—Mañana no podrá salir ésta. Otro día será, porque hoy se ha muerto el arzobispo.

Incendian el local de Derecha Regional

Valencia 6.—Cuando el consejo de la Derecha Regional valenciana del distrito de la Misericordia se encontraba en un local de la calle de San Juan, se presentaron en el local cuatro individuos que le amenazaron para que no se moviera. Luego rompieron el teléfono y arrojaron sobre los muebles unas botellas de líquido inflamable.

Producido el incendio se dieron a la fuga.

La pronta intervención del consejo y de sus familiares evitó que ardieran los muebles, limitándose el siniestro a unas cuantas sillas y la puerta de la secretaría de la casa social.

LA COMPRA DE TRIGOS

Madrid 6.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Ley haciendo extensiva a todos los ciudadanos españoles que deseen participar en las oposiciones que se celebren en Canarias, el derecho reconocido a los naturales de la misma en la ley de 18 de Diciembre de 1933.

Guerra.—Proyecto de ley concediendo la cruz de primera clase de la orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su agotamiento, al capitán de Intendencia don Angel Baladrón y García Valdía.

Presidencia.—Decreto prorrogando por treinta días más el estado de Alarma en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña (con excepción de Barcelona y su provincia, en que se mantiene el estado de Guerra) y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya, León, Navarra, Huesca, Palencia, Santander y Tarnel y plazas de soberanía Ceuta y Melilla, y por igual número de días el estado de Previsión en las restantes partes del territorio nacional.

Gobernación.—Decreto concediendo la vuelta al servicio activo al general de la Guardia civil D. Manuel Gómez García y disponiendo pase a situación de primera reserva con residencia en Sevilla.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que disponga de 500.000 pesetas para aplicarlas a los gastos originados por las compras de trigo.

Otro disponiendo que las Juntas provinciales y comarcales de Contratación de trigo no admitan ofertas para la venta en cantidad superior a 200 quintales métricos.

Guerra.—Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran Cruz de San Hermenegildo al teniente general, en situación de segunda reserva...

La asamblea de Ayuntamientos de la provincia

Reina gran entusiasmo entre los Ayuntamientos de la provincia con motivo de la asamblea convocada para el próximo miércoles día 10, en los salones de la Diputación provincial, cedidos al efecto por su presidente.

Como es sabido, en esta reunión se tratará de un tema tan importante como el de Haciendas locales y se estudiarán las causas de las dificultades económicas con que tropiezan los Ayuntamientos para su desarrollo y principalmente de la ley de Coordinación Sanitaria y sus reglamentos.

La Comisión organizadora ha reunido ya la adhesión de la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia y se sabe que éstos están designando a los alcaldes para que los representen en dicho acto.

También concurrirán en representación de sus respectivos Ayuntamientos muchos y competentes secretarios, que aportarán a las asambleas sus conocimientos en la materia y sus iniciativas para la resolución de los problemas.

La Comisión organizadora quiere que las deliberaciones sean amplias, concretadas, desde luego, a la cuestión económica, pero que permitan que puedan oírse la voz de los pequeños Municipios y la reducción de unas contribuciones en que se rescan sus aspiraciones y los procedimientos más eficaces para que puedan desenvolver con la holgura necesaria.

Como dada la premura con que ha organizado esta asamblea no ha sido una posible una perfecta organización, la Comisión ree a aquellos Ayuntamientos que no recibieron a tiempo la oportuna invitación que se dan por convocados al acto y designen a los mayor brevedad a sus representantes, que deberán ir provistos de la correspondiente credencial que los autorice como tales.

EL CULTIVO DEL TABACO EN NAVARRA

Pamplona 6.—La Diputación, teniendo en cuenta lo solicitado por los agricultores navarros, ha iniciado gestiones cerca de los ministerios de Agricultura y Hacienda para conseguir que se autorice el cultivo del tabaco en las zonas de Navarra.

HOJAS SUBVERSIVAS

Pamplona 6.—Han sido recogidas más de un centenar de hojas clandestinas de carácter subversivo de la F. A. I. y de la C. N. T.

Estas hojitas habían sido abandonadas debajo de los bancos del paseo de Sarate.

DE SOCIEDAD

Por doña María Moreno, viuda de Salas y por su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Conchita Castilla, hija de nuestro estimado amigo el industrial don Luis Castilla Carmona.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda quedará concertada para fecha próxima.

—Después de pasar una temporada en Fuensanta (Jaén) han regresado a esta la distinguidas señoritas Conchita y Carmela Marfines Perdiguer.

LA PRIMERA PROTESTA

Cuando en el Cabildo del otro día las aguas potables arrastraban torrencialmente el salón de sesiones, se vió al señor Vega abrazado a un discurso como quien se agarra a una tabla en alta mar, palideciendo unas veces, sonriendo otras, pero hablando cada vez más de una forma alarumante y cruel.

Habían pasado ya cerca de dos horas de sesión entre discursos inagotables. Los reporteros se miraban con tristeza, después de romper algunas puntas de sus lápices y de pedir clemencia a las alturas. Mas el señor Vega Robanillo seguía inamovible y heroico con su oratoria rotunda. El taquígrafo municipal sudaba como un bandido de Dios, mientras el señor Hargues se abanicaba su chaleco con furia. Y el señor Vega seguía, seguía...

En esto, el gestor primero dijo con solemnidad: «Señores, la primera protesta...»

Y el señor Gómez Hualde, que ya había agotado todos los signos de la taquígrafía usual, se levantó nervioso y dijo entre dientes: —Esa primera protesta es la mía...

GLORIETA DEL 14 DE ABRIL

GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagastia).
FUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

GLORIETA DEL 14 DE ABRIL

GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagastia).
FUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

GLORIETA DEL 14 DE ABRIL

GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagastia).
FUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

LA SITUACION POLITICA

Los cuatro deliberan sobre el proyecto de ley Electoral, llegando a un acuerdo

Mejores impresiones sobre las negociaciones con Francia

LA LABOR DEL MINISTRO DE LA GUERRA
Madrid 6.—El ministro de la Guerra recibió a una comisión de fabricantes de armas, acompañada de los diputados que componen la minoría nacionalista vasca.

Lerroux quien dió de la reunión la referencia oficiosa.
Poco después salió de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio.

Manifiesto también que para el seguro de enfermedades y otros de carácter sanitario en general va a constituirse una ponencia en el Ministerio, presidida por el subsecretario de Sanidad, señor Barreñillo; el doctor Espinosa; un representante del Instituto Nacional de Previsión, otro del Colegio de Médicos y el doctor Bardají.

nos oro de Tesorería, habrán de presentarse por sí mismo o por medio de los Bancos que los tengan en depósito en el plazo de diez días, contados desde aquella fecha, una declaración duplicada de propiedad, con arreglo al modelo adjunto, en el que se reseña el nombre del propietario, su nacionalidad o domicilio, la serie y numeración, claramente expresada de los títulos, la fecha de adquisición de los mismos y la póliza de compra o documento fehaciente que acredite dicha adquisición.

LARIOS, S. A. MALAGA
Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO"
Cofacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

TULLIO CARMINATI HABLA DE HOLLYWOOD

Tullio Carminati es italiano y tiene la vivacidad y vehemencia características de los latinos. Es uno de los pocos actores europeos que tienen en Hollywood lo que se llama una buena reputación, tanto por su trato personal, efusivo y sencillo, como por sus dotes artísticas de primer orden.

La Vuelta Ciclista a Francia

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA
Metz 5.—El italiano Rafael Di Pacco ha vencido en la etapa de esta tarde, Charleville-Metz, tercera de la vuelta a Francia.

Un hombre gravemente apunhalado

Madrid 6.—En las primeras horas de la mañana de hoy fué encontrado tendido en el suelo, en la plaza del Progreso, un hombre que parecía gravemente herido.

NOTICIAS VARIAS

Interesante vista por atraco a una sastrería, uno de cuyos autores fué ajusticiado

Siete muertos y grandes destrozos ocasionados por un ciclón en la India

Barcelona 6.—Esta mañana comen- zó la vista de la causa instruida contra Enrique Cano, Miguel Gussach, Francisco Sabaté, Angel B. sch, Pedro Arbol, Pedro Aguilera, Marcos Barques, Joaquín Martínez, José Martínez y Esteban Elías, acusados por ser los autores del atraco perpetrado el 15 de Diciembre último en la sastrería Maleras de la calle Hospital, hecho por el que fué ajusticiado, como se recordará, el atracador Andrés Aranda, que capitaneaba a aquéllos.

CONDENADOS POR PROTESTAR CONTRA LAS SENTENCIAS POR LO DE TURÓN

Bilbao 5.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a tres años y uno de prisión, respectivamente, por el delito de tenencia de armas, a Martín Cambra y Sabino Gil, detenidos días pasados como motivo de una manifestación de protesta contra las sentencias dictadas en la vista de la causa por los sucesos de Turón y a quienes se ocuparon sendas pistolas.

SEIS TRIPULANTES DE UN PESQUERO PERECEN AHOGADOS

Loriente 6.—Anoche, a la altura de Belle Isle, el «Steamer Divate», cargado de hulla, chocó con un pesquero de la matrícula de Loriente, al que partió en dos.

EL MITIN DE AZAÑA EN BILBAO

Bilbao 5.—Según manifestaciones del gobernador, el grupo de socios del Club Baracaldo, que intentaba celebrar junta general para oponerse a la cesión del campo de Lasesarre para el mitin del señor Azaña, ha desistido de su actitud.

UN RAYO CAE EN UN AVIÓN DONDE VIAJA MUSSOLINI

Roma 5.—Un rayo ha caído en la antena de la estación de T. S. H. del hidrovión en que se dirigía a Palermo el señor Mussolini.

UN TESORO OCULTO EN UNA CÓMOBA PUESTA A LA VENTA

Barcelona 6.—La cómba que fué vendida ayer en los «Baños de Viejós», en cuyo interior se encontró una importante cantidad de dinero en monedas de oro y billetes, ha sido llevada al Juzgado de guardia, que se ha incautado de ella.

Salón Nacional

Salón Nacional
Hoy Domingo 7 de Julio de 1935
Secciones a las 2 y 1/2, 4, 5 y 1/2, 7, 8 1/2, 10 y 11 y 3/4.
COLOSAL PROGRAMA
Hablado y cantado en Español
ULTIMO DIA que se proyecta la preciosa película de costumbres mejicanas, titulada
LA CALANDRIA
Cantos, Bailes, Guitarras.
Canciones populares.
Una película del gusto de todos los públicos, porque es el alma del pueblo.
Interpretación de Carmen Guerrero y de Paco Borrondo.
Hablado y cantado en Español
PRECIOS FAMILIARISIMOS
Butaca 75 cts. Anfiteatro 25 cts.
Mañana, estupendísimo estreno de la emocionante producción americana El terror de los viles. Por Kent Maynard

Matadero público

Table with columns: Frío de subasta, Clase de ganado, Precio, and other details for the public slaughterhouse.

Coliseo Olympia
Gran Espectáculo Cinematográfico
Hoy Domingo 7 de Julio de 1935
Hoy, último día
Secciones continuas a las 8, 5, 7, 9 y 11
TEMPORADA DE VERANO
Programa
Colosal y grandioso estreno de la emocionante super-producción americana, titulada
CHARLEY CHASSE.
Hablado en Español
CORAZON BANDOLERO
por los famosos artistas Victoria Blanco, Julio Villarreal y Juan J. Martínez.
Legenda de uno de los más famosos bandoleros de México en el año 1846.
Se proyecta como complemento una divertidísima película cómica de
El lunes, estreno, Metro Goldwyn. El difunto Cresthoper Bean. Por Lionel Barrymore.

INTERESANTE DISPOSICION
Madrid 5.—La «Gaeta» de hoy ha publicado decreto del ministerio de Hacienda sobre los bonos oro de Tesorería al 6 por 100.
Interesa—dice—al Centro Oficial de Contratación de Moneda y consignadamente al Gobierno, conocer la situación de propiedad de los bonos oro de Tesorería para poder determinar la parte de dicha emisión, a cuyo reembozo puden en su caso aplicarse las normas del decreto ley de 29 de Mayo, y hace decretar lo siguiente:
Los particulares y entidades que en la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaeta» fueran poseedores de los bonos oro de Tesorería al 6 por 100, deberán presentarlos en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaeta».

Querella contra Martínez Anido por malversación
Madrid 5.—Un periódico dice que se ha presentado una querrela contra don Severiano Martínez Anido a consecuencia de la fundación y desarrollo del Instituto de Comprobación, considerando el querrelante autor de un delito de malversación.
En el sumario parece ser que entiende el fiscal señor Palma, y ha sido, por precepto de la Ley, de acuerdo con el secreto sumarial. Imposible conocer los hechos de la referida querrela.

Patronato de Socorro a los Parados atenderá los casos de indigencia notoria
Madrid 6.—Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, se manifestó que había designado a los miembros del Patronato de Socorro de los Parados, que atenderá los casos de indigencia notoria.
La representación la forman: por las clases directores, don Adolfo Posada, presidente del Consejo de Trabajo; don Isidro Gomar, por las clases obreras; don Gonzalo Aguirre, don Patrocinio, don José Garza, Carlos Mendoza y don Pablo Garza; y por las clases trabajadoras en general, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Santamaría; el presidente de la Unión General de Trabajadores, don Anastasio de Gracia; y el presidente de la Federación Española de Trabajadores, don Anastasio Insauti. Será jefe de los servicios el doctor Espinosa.

Los Cuatro se ocupan del Proyecto de Ley Electoral, llegando a un acuerdo
Desde las doce de la mañana hasta las doce y media estuvieron reunidos en el despacho oficial del señor Lerroux con él, los señores don Melquíades Alvarez, Martínez de Velasco y Gil Robles.
Los primeros en abandonar la Presidencia fueron los señores Martínez de Velasco y Alvarez, que manifestaron que en la reunión celebrada se habían ocupado del proyecto de ley Electoral, llegando a un acuerdo respecto al mismo y designando al jefe del Gobierno para que en el primer Consejo de ministros que se celebre presente la oportuna ponencia a fin de que este proyecto pueda ser aprobado por las Cortes antes que se declare el período de vacaciones.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso
Este aceite es el más puro y el más eficaz para purgar a los niños. No causa dolor y no daña el estómago. Es el mejor remedio para el estreñimiento infantil.

CASA LEYVA

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola... Arados marca "ELEFANTE" y "LABRADOR"

Información de Cataluña

Se investiga para descubrir a los que pedían cantidades a presos del fuero de guerra a cambio de la libertad y mejoras procesales

Barcelona 6.—El auditor de Guerra, al recibir hoy a los periodistas, les hizo entrega de la siguiente nota: «Creo oportuno hacer público que no tienen en absoluto carácter político los hechos que han motivado ciertas detenciones en la causa que tramita el juez para investigar quiénes son los responsables que han exigido de los procesados por el fuero de Guerra la entrega de cantidades, a pretexto de lograr la libertad con supuestas ventajas procesales...»

LO QUE DICE EL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona 6.—El gobernador general interino se refirió a diversos asuntos de interés para la ciudad y especialmente a cuestiones de personal, diciendo que va a hacerse un estudio de las aptitudes del ingreso últimamente para acoplarse a aquellos servicios donde puede ser más eficaz.

SE CONSTRUIRÁ UN PARADOR EN LA COLLADA DE TOSSAS

Barcelona 6.—El Consejo de la Generalidad, en su última reunión y a propuesta del Consejo de Obras públicas, acordó gestionar el Patronato Nacional de Turismo la construcción de un parador en la Collada de Tossas, por donde circulan tantos automóviles nacionales y extranjeros...

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Para conocimiento de los asociados, y contestando a la nota inserta en la edición «La escuela y el maestro» de EL DEFENSOR DE GRANADA correspondiente al día 5 del actual, como auxiliar de la secretaría y redactor del «Boletín», me apresuro a declarar lo siguiente: «La nota publicada en el «Boletín del Magisterio», correspondiente al día 15 de Mayo, fué motivada porque al fallecimiento de una compañera se vio en conocimiento de que la Habilitación, creyéndola asociada, la había desentendido en meses anteriores dos o tres cuotas, sin previa entrega del recibo correspondiente...»

SUCESOS LOCALES

LE SUSTRAN LA BICICLETA Juan del Moral Alcalde, con domicilio en Calderería 27, ha denunciado que en la tarde de ayer dejó unos momentos una bicicleta en el portal de una casa de la calle de Mesones, y al volver a recogerla notó que la máquina había desaparecido. SE LLEVAN UNA ESCOPETA De una huerta próxima al Generalife, le sustrajeron una escopeta al labrador José Abril López. Tenía la oportuna licencia del arma e ignora quien pueda haberse la llevado. LESIONADA A CAERSE DE UNA CABA-LLERIA Al caerse casualmente de una caballería se produjo la fractura completa del hueso derecho y contusiones en la cadera María Pérez Reyes, de 59 años, vecina de Olivar. Le asistieron en el hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro quedó encamada. UN TRABAJADOR SUFRE DIVERSAS QUEMADURAS AL HACERLE EXPLOSIÓN UN BIDÓN DE ALQUITRÁN En el kilómetro 226 de la carretera de Murcia a Granada, donde trabajaba el obrero José Dematás Dosantos, que vive en Guadix, le hizo explosión un bidón de alquitrán. A causa de ello, resultó José con quemaduras en la cara, cuello, brazo derecho y ambas manos, así como en diferentes partes del cuerpo. CUATROERO DETENIDO La Policía detuvo anoche a José Bravo Fernández, de 39 años, domiciliado en la cuesta de la Alhacaba, 72. Se trata de un cuatrero que está reclamado por ser autor de la sustracción de cuarenta cabras. Este hecho ocurrió el pasado Febrero en un cortijo del término de Nívar.

Un almuerzo íntimo

En el comedor de los jardines del hotel Washington se reunieron ayer en un almuerzo íntimo el delegado municipal de Fiestas señor Romero de la Cruz y los informadores del Ayuntamiento para celebrar el éxito de la organización de los festejos del Corpus. Asistieron también a esta comida nuestros compañeros señores Acosta y Mesa García, secretarios del alcalde. El almuerzo transcurrió dentro de la mayor cordialidad.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Marseille Servicios rápidos por vapores conectados a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje. SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes. Para informes: EMILIO HUART, conserje, CADIZ.

Autobuses de Santafé a Granada. El día 8 del actual, la ANONIMA ALSINA GRAELLS de Auto Transportes, inaugura un servicio de autobuses entre Santafé y Granada, con magníficos y confortables coches, construídos expresamente para este fin, con los siguientes horarios y precios: Salidas De Granada: a las 7, 8, 9, 12, 13,30, 15,30, 18, 19 y 20,30 De Santafé: a las 7,30, 8,30, 9,30, 13, 15, 17, 18,30, 19,30 y 21. PRECIOS De Granada a Zarabanda . . . 0,20 De Santafé a Los Sifones . . . 0,20 = a El Plantel . . . 0,30 = a P^{te}. los Vados . . . 0,25 = a F^{ca}. San Isidro . . . 0,35 = a F^{ca}. San Isidro . . . 0,45 = a P^{te}. los Vados . . . 0,55 = a El Plantel . . . 0,55 = a Los Sifones . . . 0,65 = a Zarabanda . . . 0,65 = a Santafé . . . 0,75 = a Granada . . . 0,75 Duración del recorrido entre Granada y Santafé: 20 minutos!! PARADAS DE LOS COCHES En Santafé: En la Plaza de la Constitución. En Granada: En el Embovedado, frente a las oficinas de la Sociedad. NOTAS.—Además de los horarios que antes se indican, se harán servicios de carácter especial en los días y durante las horas que lo exijan las necesidades del tráfico, los cuales se anunciarán diariamente en los paradas de Granada y Santafé. Se pondrán en circulación unos talonarios de tickets o bonos, por valor de 25 pesetas, con descuento del 15 por ciento. Granada 1.º de Julio 1935 La Dirección.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

EL CHOQUE DE UNA CAMIONETA CON UN ARBOL En el kilómetro 68 de la carretera de Alcaudete a Granada, término de Atarfe, la camioneta de la matrícula de Granada, número 3207, propiedad de la viuda de don Juan Pérez, de Illora, y conducida por Juan Rosales Pérez, de 18 años, chocó contra un árbol violentamente, quedando destruida toda la parte delantera del vehículo. El conductor y dos personas más que ocupaban la cabina resultaron gravemente heridas, por lo que fueron trasladadas al Hospital de Granada.

PLAZA DE TOROS DEL TRIUNFO

En la asamblea general ordinaria celebrada el día 1 del actual por la Agrupación Izquierda Republicana local, entre otros acuerdos, fueron aprobadas por unanimidad estas proposiciones: 1.º Solicitar el indulto de los condenados a la última pena por los sucesos de Turón y 2.º Felicitar a don Manuel Azaña por su elección de presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, a cuyo efecto se cursaron el día 2 los siguientes telegramas: «Presidente República.—Presidente Consejo ministros, Madrid. Agrupación Izquierda Republicana Loja, respetuosamente solicita vuestre clemencia condenados última pena Turón.—Secretario, Manuel Ordóñez.» «Don Manuel Azaña, Madrid. Asamblea Izquierda Republicana local, felicita por su nombramiento presidente Ciencias Morales y Políticas del Ateneo.—Secretario, Manuel Ordóñez.»

CLUB RECREATIVO GRANADA

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo día 13 del corriente se celebrarán dos juntas generales, una ordinaria y otra extraordinaria, comenzando la primera a las nueve y media de la noche en primera sala, y diez en segunda y la segunda a las diez y media de la noche en primera y once en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta de la sesión anterior. 2.º Elección de los cinco miembros del Consejo consultivo. 3.º Lectura del acta de la sesión anterior. 4.º Memoria de la gestión de la directiva. 5.º Balance general de la Sociedad y aprobación de cuentas. 6.º Dimisión de la junta directiva y elección de nueva junta. 7.º Ruegos y preguntas. Por ser de trascendental importancia los asuntos a tratar se solicita la más puntual asistencia. Local de las juntas, salón de la Filarmónica Granadina.—La Directiva.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE GRANADA

Por orden de la subsecretaría de Comunicaciones, se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Santafé de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse indefinidamente y sin que el precio máximo de alquiler exceda de mil cien pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en «El Boletín Oficial» de la provincia, a las horas de oficina, en la redacción de Correos y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo enterarse, quien lo desee, de las bases del concurso.—El administrador principal accidental

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, ejecutará, en el paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º La Fiesta del poble, pasodoble, F. Alonso. 2.º El Barberillo de Lavapés, Barbié. 3.º La leyenda del beso (selección), J. y Verá. 4.º Caricós, Fox Rumba (a petición), Y. Durán. 5.º La Verbena de la Paloma, T. B. León. 6.º Cortijo sevillano, pasodoble, P. Marquina.

PAGOS PARA EL DIA 8

Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Mariano Ajonjo, don Gonzalo Fernández, don Germán González, don Pedro Segura, don Diego Martínez, don Francisco Cabrera, don Francisco Ferral, don José Montero, don Ramón A. Arquelladas, señor administrador de la Prisión provincial, don Antonio Arboleda, don Antonio Gallego, señor administrador principal de Correos, señor jefe del Cuerpo de Vigilancia, don Antonio López, señor habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Joaquín Roldán, doña Luisa Romero, señor Ingeniero Forestal y doña Rosario Blasco.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha tenido la atención de enviarnos una hoja conteniendo normas para la prevención de accidentes en las máquinas trilladoras. Con ella trata de ilustrar a los agricultores respecto a las precauciones que deben adoptarse en la utilización de dichas máquinas que producen bastantes accidentes graves. Actualmente estamos en la época de la trilla, por lo que esta hoja es muy oportuna y de gran utilidad, facilitándose gratuitamente a quien la solicite del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid.

VICHY HOPITAL. afecciones del estómago

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR D. Juan Oriol Catena QUE FALLECIO EL DIA 3 DEL CORRIENTE A LOS 21 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. A partir del próximo lunes, día 8, se celebrarán, en sufragio de su alma, las misas gregorianas y se rezará el Santo Rosario en la iglesia parroquial del Sagrario, todas las mañanas, a las ocho y media. El excelentísimo señor Arzobispo de Granada ha concedido 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Una nota interesante LOS DESAHUCIOS Y LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

La Federación provincial de la Unión General de Trabajadores nos envía para su publicación la siguiente nota: «La ya archifamosa ley de Arrendamientos, detestada hasta por su padre adoptivo señor Jiménez Fernández, está ocasionando la desesperación de miles y millares de arrendatarios, los cuales, por la concordia social que emana tal engendro, se ven arrojados de las tierras que trabajan luengos años o mascan las amenazas que han de volver a convertirlos en cosas en manos de los dueños de unas fincas que suspiran por el dominio personal de quienes precisan para vivir sus propiedades. Como será de catastrófica la situación creada en el campo español por este alumbriamiento agrario-cedista, que hasta el señor Jiménez Fernández ha unido su firma a la de los republicanos de la oposición en una proposición de ley, en la que se pide queden sin efecto los millares de desahucios que están anunciados para este otoño. Esta Federación provincial, al igual que la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, está dispuesta a hacer cuanto le sea posible en favor de los humildes colonos. Para ello precisamos llevar un censo de los lanzamientos anunciados y, al efecto, recomendamos a cuantos tengan ya el aviso oficial—requerimiento en el Juzgado o acta notarial—de su despidio nos lo indiquen, por medio de carta a esta Secretaría, en la que se haga constar la extensión de la tierra de que va a ser despojado y los años que él o sus ascendientes la han estado labrando. También estimamos oportuno que por todos los que labran en renta se dirijan telegramas al señor ministro de Agricultura, pidiéndole quede derogada la parte de la ley de Arrendamientos que los deja indefensos a disposición del capricho del dueño de las tierras. Aunque no hayan sido hasta ahora objeto de despidio, pueden serlo el día de mañana. Defendiendo los intereses de los colonos desahuciados ya, velan por los suyos, que no están ni mucho menos a salvo de las elucubraciones legislativas de cedistas y agrarios, aunque otra cosa les dijieran estos señores cuando en Noviembre de 1933 se dedicaron a la caza de ingenuas alondras.—El secretario general.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 8 Tribunal de Urgencia.—Sala primera, Juzgado de Santafé: Contra Manuel Rueda Jiménez, por atentado; dos testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde. Sala segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra Juan Márquez Sorbas y otro, por atentado; once testigos; ponente, señor Latorre; abogado, señor García Valdecasas; secretario, señor Alonso.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA EN AFECIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Las fiestas de San Fermín en Pamplona

Pamplona 6.—Hoy han comenzado las tradicionales fiestas de San Fermín. A las doce de la mañana dieron comienzo con abundantes disparos de chupinazos, cohetes, etcétera. Las bandas de música recorrieron las calles y plazas de la ciudad, ejecutando pasacalles. A las cuatro y media saldrán los gigantes y cabezudos. A las cinco, en la capilla del patrón de Navarra, San Fermín, se verificarán las típicas y tradicionales «visceras». La asistencia de forasteros es realmente formidable. Los trenes han llegado completamente atestados y se espera que esta noche llegarán aún más. Se nota la presencia de muchos turistas franceses.

JUICIO ORAL Se ha celebrado por Tribunal de Jurado, ante la Sección primera de esta Audiencia provincial, la vista en juicio oral de la causa seguida contra León Ortiz Cabrera, por el Juzgado de Huescar. Según el fiscal, el procesado había jurado vengarse de Antonio Torregrosa, y lo acochó la tarde del 23 de Diciembre de 1933 con propósito de matarlo, disparando contra él una escopeta, desde corta distancia, haciendo blanco la perdigonada en la cara, cuello y pecho del citado individuo, heridas que tardaron en curar 18 días. Solicitó se impusiera al procesado, como reo de un delito de homicidio frustrado, la pena de 8 años y un día de prisión mayor, accesorias y costas. El defensor, don Francisco Torres Monereo, estimaba que los hechos relatados por el Ministerio público constituían solo un delito de lesiones menos graves, concurriendo a favor del procesado dos atenuantes (vindictación de una ofensa y presentación espontánea a las autoridades), pronunciando, en este sentido, un fundamentadísimo informe. El Tribunal de Jurado emitió veredicto, de acuerdo en un todo con lo solicitado por el abogado señor Torres Monereo, por lo que el Tribunal de Derecho condenó al Ortiz Cabrera sólo a la pena de un mes y un día de arresto mayor, decretando su inmediata libertad por llevar en prisión mayor tiempo

FAJAS CAUCHO PERFORADAS a Pesetas 19,50, en el Bazar Rayos X HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa MEDIAS DE GOMA para Varices, precios de fábrica BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

DE MAGISTERIO

El concurso-oposición para proveer plazas en capitales y poblaciones de más de 15.000 habitantes

Insertamos a continuación las instrucciones dadas en la orden a que se refieren referimos. Dicen así:

1.ª Se autoriza a la Dirección general de Primera enseñanza para convocar el concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las plazas vacantes en las capitales de provincias y localidades de 15.000 y más habitantes, de acuerdo con las bases que fija el decreto de 10 de Diciembre de 1934 y las instrucciones de la presente orden ministerial.

2.ª Podrán tomar parte en este concurso-oposición los maestros nacionales en activo servicio y los cursillistas de 1933 y los alumnos de las Escuelas Normales declarados aptos para su ingreso en el Magisterio Nacional, aunque no hayan sido, aún nombrados para una escuela en propiedad, siempre que unos y otros no tengan nota desfavorable en sus expedientes profesionales ni se hallen sometidos a expediente gubernativo.

3.ª Habrá de proveerse en este concurso-oposición todas las escuelas nacionales que se hallen vacantes que correspondan a este turno y que figuren en la relación que hará pública la Dirección general de Primera enseñanza en la misma orden en que sean nombrados los Tribunales que han de juzgar los ejercicios.

Para la determinación del 50 por 100, se entenderá que corresponden al concurso de traslado la primera, tercera, quinta, etc., de las vacantes por el orden de fechas en que se produzcan dentro de cada localidad, y a la oposición, la segunda, cuarta, sexta, etc. Esta proporción se aplicará separadamente a las plazas servidas por maestros y a las que correspondan proveer en maestras.

4.ª Según dispone el decreto de primero de Diciembre de 1934, el concurso-oposición se realizará en las capitales de distrito universitario, proveyéndose en cada Tribunal las vacantes correspondientes a las provincias que los forman.

5.ª Los maestros formularán sus instancias acompañadas de su hoja de méritos y servicios ante las Secciones Administrativas de las provincias donde ejerzan, haciendo entrega en las mismas la cantidad de 40 pesetas para los gastos del concurso-oposición.

En las instancias harán constar el distrito universitario en que desean actuar, teniendo en cuenta que cada Tribunal no podrá adjudicar más plazas que se anuncien en su distrito y no será autorizado el cambio de Tribunal por ningún concepto, una vez formulada la petición por los aspirantes.

6.ª Las Secciones Administrativas harán pública la relación provisional y definitiva de los aspirantes en las plazas que la Dirección general señale, y serán las encargadas de enviar a los Tribunales correspondientes los expedientes de la provincia.

7.ª El nombramiento de Tribunales corresponde a la Dirección general de Primera enseñanza, quien deberá pedir a los rectores de los distritos la propuesta en forma de los cuadros de la Universidad o de Instituto que han de figurar en aquéllos, conforme dispone el decreto.

8.ª Conforme dispone la letra e) del artículo 2.º, los ejercicios de este concurso-oposición, serán tres: 1.º Un escrito acerca de un tema de Pedagogía fundamental, que será suceso a la suerte de entre 15, que dará a conocer el Tribunal en el momento de su realización.

2.º Un oral sobre un tema de Organización Escolar y Metodología, organizado a la suerte por cada opositor entre 20, que hará públicos el Tribunal con ocho días de anticipación al comienzo de los ejercicios.

3.º Uno práctico, en el que cada opositor se hará cargo durante una hora del trabajo normal de una escuela nacional, atendiendo al horario, pro-

ro mayor de parados son por este orden: Estados Unidos, 11.500.000; Gran Bretaña, 2.024.000; Alemania, 2.019.000. La Oficina Internacional hace constar que las cifras recogidas permiten únicamente confrontar las tendencias que acusa la crisis del paro en el mundo, sin que se pueda fundar sobre las mismas una comparación de los niveles del paro en los distintos países. Esto se debe a que las mencionadas cifras han sido obtenidas por métodos que varían grandemente de un país a otro.

"POLITICA"

Hemos recibido el número 17 del semanario republicano de izquierdas "Política", que dirige don Luis B. lo.

Contiene importantes artículos e informaciones dedicados a todos los temas de la actualidad política: actos de Valencia y Medina, emisión de bonos ferroviarios, situación parlamentaria, etcétera.

Publica, además, interesantes dibujos de Maside, Mendiz, Tisor, Robledo y Fernández Misas.

El número de "Política" correspondiente a esta semana es muy interesante y recomendamos su lectura a todos los republicanos de izquierdas.

VIOLENTO CHOQUE DE UNA MOTOCICLETA Y UN AUTOMOVIL

Un gran corredor muerto

Madrid 6.—En el paseo de Ruperto Chapí chocaron violentamente la motocicleta de la matrícula de Madrid 53 213, propiedad de Antonio Huertas, que iba ocupada por el conocido corredor Emilio Fernández Morán «Poto II», y el automóvil de La Coruña número 4 990, ocupado por un propietario Juan Porras Viesi, de 43 años, y por Delia Fernández Yáñez, de 25.

El choque fué de tal violencia que el motorista salió despedido a gran distancia y la parte delantera del coche quedó completamente destruida.

En aquel momento pasó por el lugar del suceso un taxi y el chófer de este vehículo recogió al motorista y lo condujo inmediatamente al Equipo quirúrgico, en cuyo beneficio establecido miento los médicos de guardia le practicaron una delicada cura de urgencia.

Presentaba el herido diversas contusiones en la cara y tórax, fractura del antebrazo y gran conmoción cerebral. El desgraciado corredor falleció a las

dos y media de la madrugada. El conductor del coche, señor Porras, resultó ileso, y Delia Fernández fué asistida de lesiones leves en la frente.

El propietario de la moto, señor Huertas, había ido a Reales montado en la máquina. Allí se encontró con «Poto II», con el que tenía gran amistad. El corredor le rogó que le dejase la motocicleta para dar una vuelta, a lo que se negó el señor Huertas; pero «Poto» aprovechó un momento en que el propietario estaba de conversación con unos amigos y montando en la máquina desapareció a regular velocidad.

El mando de la Brigada Social madrileña

Madrid 6.—Para el mando de la Brigada Social, que, hasta el momento, venía ejerciendo don Luis Villanova, ha sido designado el comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia don Pedro Aparicio de Guzmán.

El señor Aparicio fué durante mucho tiempo comisario jefe de la Brigada de Investigación Criminal, hasta que, al ocupar la Dirección general de Seguridad el señor Valdivia, fué trasladado a Huesca.

Sábado municipal

Las campanas de convento de una barraca y unas alegrías toreras de los gestores

Llegan nuevos refuerzos a la Gestora

El fin de la semana municipal no ofreció en esta sesión grandes novedades. Anotó del clave que llevaba el vocal floricultor en sustitución del nardo del otro día—lo que puede la envidia, señor Horquero—y dejando a un lado, sea dicho con todos los respetos, al nuevo gestor que la Ceda nos trae para reforzar el equipo del señor Vega, la asamblea ordinaria no fué precisamente de las que hacen época ni de las que vuelven a una ciudad loca de alegrías, desde luego. Con este sol que Dios nos ha dado y con estos gestores que la gracia de un gobernador nos envió por aquí, ya, ya... Ya podía don Miguel ponernos a hacer, porque pasamos unos ratos más agradables! ¡Y pensar que así, así todo el verano...! ¡De qué pecado tan horrible se estará purgando Granada!

Bueno; vimos una cara nueva que correspondía a un gestor nuevo: el señor Fernández Ramos. Venía en sustitución de uno de los vocales caídos fugados. Las minorías le dispensaron una acogida cariñosa, y después de pasado el orden del día, se entró en el turno de ruegos y preguntas. (Qué calor!)

Al señor Torres Abajón le dió la ventolera por la calle de Molinos. Pero qué pasa con la calle de Molinos? Nada, hombre, nada. Sigue por otro sitio. Y el gestor radical siguió, en efecto, por otro camino, ya que la calle de Molinos es vía abierta sólo para aviones.

Luego dijo: Señores, es insostenible el ruido del Campillo. Allí hay una barraca con unas campanas de convento, y no hay derecho a tanto ruido. A ver si pueden callarse. ¿No le parece a usted, señor alcalde?

Y más tarde agregó: Conveniría que el señor presidente librase las pesetas que se deben del año anterior para que podamos organizar cuanto antes las colonias escolares.

El señor Vega prometió atender los ruegos. Después, el señor Romero de la Cruz nos leyó la Memoria de las fiestas del Corpus. Muy bonita y muy extensa. Para que los lectores no padezcan el rato que nosotros llevamos, dejaremos la publicación de la Memoria para mejor ocasión, en la seguridad de que tratándose de Memoria no se nos olvidará.

Y cuando terminó hizo un elogio de la Guardia municipal, bien merecido, porque este Cuerpo lo merece todo, hasta más pesetas de sueldo en lugar de satisfacciones espirituales; y también elogió la actuación de la Banda municipal.

Y en este momento se acordó el señor Fernández Ramos de agradecer las dispensas cordiales con que fué recibido. Como el señor Fernández Ramos

llegó con tanta oportunidad a todas las cosas, le vamos a tener que llamar el gestor-tranvía, si no se entiende.

El señor Tello pidió un voto de gracias para la comisión de Fiestas y para el señor Romero de la Cruz; el señor Pedraza, de blanco y rojo, saludó desde los medios al señor Romero de la Cruz y dijo que había estado muy bien cuando asistió a la Memoria que las cordiales de toros de feria habían sido una partinita y que en los empresarios faltaba el patriotismo por quintales métricos. (No le tused esto, señor Jiménez Molinero.)

Se adhirió a todos al voto de gracias y, por último, el señor Gallego Burín, después de exaltar la personalidad del nuevo obispo de Almería señor Ventaja, continuador de la obra pedagógica del padre Marjón, invitó a la Gestora para que se adhiera al homenaje que se le tributará.

¡Y nada más!

DE GUADIX

NOMBRAMIENTO

Por el inspector provincial del Trabajo ha sido nombrado para vocal patronal del Jurado mixto de Previsión, e director de la revista local «El Corredor», don Manuel Serrano de Haro.

DESTINADOS

Pasan a ocupar sus cargos en el Banco Español de Crédito nuestros amigos particulares don Angel Sedano, don Juan Marino y don Fernando Sánchez.

No muchos las felicitaciones que con tal motivo están recibiendo dichos señores, pues llevaban dos años excedidos forzados.

EN EL AYUNTAMIENTO

Por ausencia del secretario del Ayuntamiento don José Baldomero Meana, le ha sustituido en sus funciones el oficial primero don Alfredo Navarro.

En la sesión municipal de anoche se trató, entre otras cosas, de la constitución de una biblioteca de 500 volúmenes, con arreglo al decreto de 13 de Junio de 1932.

Se instalará en el local que ocupó primeramente la Policía gubernativa.

También se acordó acogerse a la ley del Puro obrero y pedir al Gobierno la construcción de una Cárcel y una casa de Correos y Telégrafos.

Acordóse también requerir a los vecinos de la calle de la Gloria para tratar de la pavimentación de la referida vía, en la misma forma que se ha hecho la calle del Ciprés.

¿TENDRÁ GUADIX UN TORERO?

Complacente la empresa con el público aciciano, ha contratado a nuestro paisano Antonio Orta Vars (r) «Jurelito», para la corrida del día 14 del mes corriente.

Toreará con ganado bravo de una acreditada ganadería de Sierra Morena.

La afición local impacienta la actuación de nuestro paisano «Jurelito», el que a su vez nos promete no dejarla decepcionada.—El correspondiente.

Audiencia presidencial

Madrid 6.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por don César Jaldón, don José Garduza, don José María Cervantes, don José María Ruiz Manent, delegado de España en las conversaciones de la Oficina Internacional de Ginebra; don Emilio Mazaecues y don Tomás Torrevieja Guerrero.

Visite nuestra actual exposición

Trajes de Baño, Albornoces y Camisas de Punto PROPIAS PARA CAMPO Y PLAYA Preciosos colores Precios baratísimos

MATARÓ INDUSTRIAL Fábrica de Géneros de Punto GRAN VÍA, 9

AL PUBLICO Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atitudes en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad Teléfono 1746

Merchants 'And Manufacturers' Insurance Co. Ltd. COMPANIA INGLESA Seguros generales. Seguros especiales. Seguros de Transporte SUBDIRECCION PROVINCIAL D. JOSE BARGIA FERNANDEZ - Cuesta de Infantes, 12 Se admiten agentes

"La Moda Práctica" es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas

La HERNIA Y EL VERANO

El HERNIADO consiente restringe el campo de sus actividades físicas por temor al desdoblamiento total y a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidentes frecuentes y gravísimos. Casi siempre mal cuidado, sabe por experiencia que ninguno de los bragueros que ha llevado ha contenido su hernia, quedando ésta casi siempre aplastada debajo del aparato sin que se dé cuenta de ello el paciente, expuesto por eso mismo a un gravísimo peligro. En defensa instintiva, se abstiene, a veces con disgusto, de las diversiones sanas y racionales propias del verano, como son el bañarse, la exposición solar, los juegos de playa, etc., porque ignora aún que el

ESPECIAL PARA EL BAÑO APARATO C. A. BOER

El signa de todos los otros tan eficaces del METODO C. A. BOER, asegura la localización perfecta y continua de las HERNIAS, las cuales, contenidas constantemente, permiten al HERNIADO observar todo el año la higiene del cuerpo, el libre ejercicio físico, en casa o fuera, práctica que retarda en beneficio directo del estado general del HERNIADO, facilitando así la cura de su padecimiento. Es tan frecuente este positivo resultado con los APARATOS Y METODO C. A. BOER, que muy numerosas son las HERNIAS CURADAS que así lo atestiguan:

Barcelona, 5 de Junio 1935. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Muy Sr. mío: Por propia iniciativa y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle mi curación total de la hernia doble que desde hacía tiempo tenía; gracias a los «Aparatos» C. A. BOER y a su «Método» de aplicación hace ya tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado que he cumplido siempre sin interrupción. Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afmo. s. s. Ramón Martín. Avenida de Icaria, n.º 187, 2.º, 4.º—BARCELONA.

Madrid, 4 Enero de 1935. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Muy Sr. mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el mencionarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus Eficaces Aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será grato hacer público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saluda su afmo. s. s. Florencio García. Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo (Madrid).

HERNIADOS Para cuidaros de vuestras HERNIAS no es necesario prohibiros; podéis tomar vuestra parte de goce sin riesgo. Visitad al eminente ortopédico en:

RONDA, martes 9 Julio, Hotel Polo. MALAGA, miércoles 10 Julio, Hotel Bristol. ANTAQUERA, jueves 11 Julio, Hotel Infante. GRANADA, viernes 12 Julio, HOTEL VICTORIA. GUADIX, sábado 13 Julio, Fondu Comercio. BAZA, domingo 14 Julio, Fondu La Grandina. ALMERIA, lunes 15 y martes 16, Hotel Simón. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60.—BARCELONA

Folleto de "EL DEFENSOR"

Núm. 348

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE TOMOI Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97, Barcelona

fumador expresaba una profunda angustia, dijo al mozo con voz ligera: —¿Quién habita en el piso contiguo? —Una señora. —¿Una señora sol? —Y pareció que su angustia redoblaba esperando la respuesta del mozo. —Sí, señor—repuso éste—, una señora sola. —¿Viuda? —Lo que es esto lo ignoro; se llama la señora de Luceval; esto es cuanto puedo decir. —Podéis conocer, amigo mío, que si os ofendí algunos franceses es porque deso saber así; así espero que... —Perdón, caballero, que os he dicho cuánto sabía. —Entendámonos. ¿Decidme francamente qué se piensa en la casa de la tal señora? ¿Cómo la llaman? —Evidentemente el consualor hacía aquella pregunta para disimular el ligero estremecimiento de su voz y ganar tiempo para recomponer de su emoción en cada vez mayor. —Os dije ya, caballero, que aquella

mujer se llama la señora de Luceval... y sería necesario que uno fuera muy chismoso para poder decir algo sobre ella... porque apenas nunca se la ve. —¿Cómo? —Ah... caballero; nunca son más de las tres y media, y más tarde le cuatro, cuando sale de su casa... Y estando un verano como un invitado, y como yo no me retiré nunca a las diez y media noche, casi siempre la oigo que sube a su cuarto al acostarse. —¡Vamalesto es imposible!— exclamó el desconocido con no menor sorpresa que la que había manifestado la entristecida señorita; levantándose con tambor que tenía de levante se levantó el señor Miguel Renda. —¿Cómo?—repuso—, ¿esta señora sale todas las mañanas a una hora tan temprana? —Sí, señor, todas las mañanas algo como cierra la puerta... —Esto me parece fabuloso—dijo para sí el fumador. —Y después de un momento de reflexión, añadió:

—¿Y qué puede hacer esta señora en hora tan temprana fuera de su casa? —Lo ignoro, caballero. —¿Pero qué dicen de esto en la casa? —Nada, señor. —¿Cómo nada! ¿Les parece todo esto muy natural?... —En los primeros tiempos que vivía la señora de Luceval en la casa, haré como unos cuatro años que vino, su modo de vivir me inspiraba mucha confianza; digamos; pero andando el tiempo se ha acabado por no hacer caso... porque como nunca se la ve, se fácilmente que se la olvide... aunque por otra parte dicen que no es así. —Vamos... entonces, si no es así, ¿qué...? —dijo el fumador con una sonrisa sarcónica y como si las palabras hubiesen quemado sus labios—, vamos... habrá aquí su amante escondido... —Y arrojó una sombría y ardiente mirada al mozo, el cual contestó: —He dicho que esta señora no recibía nunca a nadie, caballero. —¿Pero cuando vuelve de noche, en hora tan adelantada, es probable que no venga sola? —Igual, caballero, si alguno la acompaña hasta la puerta; pero lo que sí sé decir que no he oído una sola palabra acerca de su conducta.

—E... entonces es una mujer sobremediana virtuosa. —Al menos, caballero, tiene todas las apariencias de tal, y estoy seguro que toda la casa no podría decir lo contrario. —Esta vez hubo también una completa analogía entre lo que parecía experimentar el fumador y la alegría manifestada por la entristecida señorita, por las púdicas negativas del portero, que el señor Miguel Renda no recibía nunca a ninguna «damas»; pero las facciones del interlocutor del mozo de café, un momento risueñas, volvieron a su natural y repuso: —¿Se sabe al menos cuáles son sus recursos, de qué vive, en fin? —Esta también es una cosa que ignoro, caballero, aunque es muy probable que no viva de renta... ¡Ah! las señoras que viven de renta no maltratan tanto, sobre todo en este tiempo en que hace un frío atraz... las tres y media días hay en el Luxemburgo cuando el que dicha señora salía de su casa. —¿Se muy singular... me parece que es un suceso—dijo para sí el desconocido; luego añadió en voz alta—: ¿Y es esto todo lo que sabéis? —Sí, señor; y puedo aseguraros que nadie en la casa podría decirnos más.

El fumador quedó por un instante pensativo; luego, después de algunos instantes de silencio, durante los cuales apuró otra copa de licor, arrojó sobre la mesa una moneda de oro extranjera, y dijo al mozo: —Cabros... y guardaos el resto para vos. Por cierto que os ha costado muy poco de ganar. —¿Tampoco os lo pedí, caballero... y si vos queréis... —No acostumbró a repetir las cosas dos veces... guardad esa moneda—dijo con entera el fumador. —Mientras que el mozo fué al mostrador para satisfacer el gasto hecho por aquel extranjero parroquiano, éste salió del café. —En aquel mismo instante, la joven de quien hemos hablado anteriormente se sentó a la mesa inmediata y puso por el lado del fumador. Uno y otro se miraron atentamente. —El hombre se detuvo, como si la presencia de aquella mujer le hubiese avivado un vago recuerdo; pero creyendo a poco que su memoria le había engañado, prosiguió su camino hacia la calle de Vaugirard; mientras que la mujer hacia otro tanto en sentido inverso.

CAPITULO VIII Nuestro desconocido fumador y la joven entristecida, después de haber pasado a «contrabando», el uno del otro, como acostumbraban a decir los marinos, continuaron su camino cada uno por su lado, durante unos diez pasos... al término de los cuales, el citado individuo, como si quisiese volver a sus viejas ideas, se volvió para volver a ver a la entristecida. Esta, casualmente, en el mismo momento también se volvió; mas observando ella que el conocido sujeto hacia el mismo movimiento, volvió súbitamente la cabeza y prosiguió su camino, acelerando el paso... Sin embargo, cuando iba a cruzar la calle para entrar en el jardín de Luxemburgo, no pudo menos de echar una mirada hacia atrás, y notó a alguna distancia... al perseverante hombre del cigarro, estático en el mismo sitio, aguardándole con la vista... Impacientada entonces por haber sido sorprendida, por decirlo así ya dos veces, y disgustada de aquella tenaz curiosidad, al momento echó su velo negro, y precipitando el paso entró en el Luxemburgo. El incansable hombre del cigarro, después de haber titubeado por un momento, retrocedió entonces, y acelerando el paso, pronto llegó a la reja y persiguió a la lejos a la entristecida, que se dirigía hacia el gran pasadizo del Observatorio. Uno de aquellos instintos singulares que a veces nos previenen de lo que no podemos ver, persuadió a la dama de que seguían sus pasos: sin embargo, vaciló por algún tiempo antes de decidirse a averiguarle; iba a ceder por último a la tentación, cuando oyó de repente detrás de ella que alguien andaba muy de prisa, y luego pasó un sujeto rozándose casi con ella... Era el benéfico hombre del cigarro, quien pasando adelante unos veinte pasos, volvió directamente hacia la entristecida. Esta, para evitarlo, tomó súbitamente una dirección oblicua por la izquierda; lo que visto por el persiguidor, hizo el mismo movimiento; y acordándose a ella resultantemente la saludó con sombrero en mano y le dijo: —¡Hola, hola! ¿cómo está? —Señora... le suplico a usted que me dispense si le dirijo la palabra en francés... —En efecto... caballero... no tengo el honor de conocerle. —Señora... me permitirá usted una pregunta... —Verdaderamente, caballero... no comprendo... —La tal pregunta, señora... no tendría yo necesidad de hacerla... si tuviese la dicha de verla en el velo echado... —Caballero... —Permitame usted, señora; no crea que se trata aquí de una curiosidad impertinente... soy ahora poco de semejante proceder; pero ahora poco, pasando por el lado de usted en la calle de Vaugirard, me pareció haberme ya encontrado con usted, y como esta coincidencia es bastante singular... —Verdaderamente, caballero—repuso la entristecida, interrumpiendo al extranjero—, si he de decir verdad, yo también he creído... —¿Habríame visto ya otra vez? —Sí, señor. —¿En Chile?

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas